



CEDH
 COMISIÓN ESTATAL DE LOS
 DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 03 de agosto del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de agosto del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$40,629.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Fabricación e instalación de pasamanos en escalera de acceso a oficinas de OIC.			
Suministro e instalación de letrero fondo rojo, letras blancas, con la leyenda: ORGANO INTERNO DE CONTROL.			
Suministro y fabricación de mueble de madera de encino tipo librero con dos puertas abatibles y tres repisas para oficinas del OIC.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522022	2000	2151 – Material impreso e información digital	\$19,498.36
170122	3000	3511 – Conservación y mantenimiento menor de inmueb	\$230,202.66
521922	5000	5111 – Muebles de oficina y estantería	\$93,900.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"